

**Datos de solicitante**

Nombre:	Meliter S.A	Dirección:	Av. Italia 6795
Teléfono:	094661080	Ciudad:	Montevideo

**1. TIPO Y LUGAR DE MONITOREO**

El 09 de marzo se realizó un monitoreo de ruido ambiental en la empresa Meliter SA en su emplazamiento temporal en la Ruta 4 y 20, departamento de Río Negro.

**2. METODOLOGÍA**

Parámetro	Metodología
Ruido ambiental	Basada en "PROTOCOLO DE MEDICION DE NIVELES DE PRESION SONORA EN INMISION" - Documento elaborado en el marco del Convenio entre MVOTMA y UdelaR en Junio de 2013.

**3. TRAZABILIDAD**

Código interno	Identificación
74181-2	Medidas digitales de ruido

**4. CONDICIONES DE MONITOREO**

La planta se encontraba con actividad normal.

Los puntos de muestreo fueron seleccionados previamente por la empresa en cuestión.

Las medidas se realizaron ubicando el sonómetro sobre un trípode a 1.30 m sobre el nivel del suelo, y orientado su eje ortogonalmente hacia el eje de interés y con un ángulo de 0°.

Las mediciones incluyen ruido de tránsito y fueron tomadas con respuesta temporal rápida (*Fast*) y escala de ponderación A.

Se utilizó pantalla anti-viento y se realizó la calibración al inicio y al final de cada medida con una *incertidumbre de ±0.3 dB*, sin tener desviaciones apreciables.

**4.1. Condiciones ambientales**

Parámetros	09/03/2023	Unidad
Temperatura promedio	28	°C
Presión promedio	1012	hPa
Velocidad del viento predominante	23	km/h
Dirección del viento predominante	SE	-
Humedad	68	%

*Los datos del clima fueron tomados en el horario de 12:00 a 14:00 horas de wunderground.com.*

#### 4.2. Puntos de monitoreo

Identificación del punto	Coordenadas
Vecino	32°44'05.9"S 56°57'32.7"W
Comedor-Laboratorio	32°44'00.8"S 56°57'10.0"W
Punto Ruta 20 "nueva"	32°44'00.8"S 56°57'06.2"W

*Ubicación espacial de los puntos de monitoreo.*



*Planimetría de la zona de monitoreo. Se indican los puntos de monitoreo. Fuente Google Earth.*

## 5. RESULTADOS

En las siguientes tablas se presentan los resultados obtenidos en las condiciones de medición especificadas en el informe con la planta funcionando en actividad normal, y las curvas de permanencia para cada medida respectivamente:

Parámetro	Vecino	Laboratorio / Comedor	Ruta 20 "nueva"	Unidad
$L_{A,F,eq}$	44.9	76.6	56.0	dB
$L_{A,F10}$	47.4	78.3	57.6	dB
$L_{A,F90}$	40.1	74.0	52.4	dB
$L_{\min. A,F}$	35.6	71.8	50.4	dB
$L_{\max. A,F}$	63.2	84.6	69.4	dB
Fecha de muestreo	09/03/2023			-
Hora inicio	14:12	14:35	14:59	-
Hora final	14:27	14:50	15:14	-
Tiempo de estabilidad	15	15	15	min
Duración de la medida	15	15	15	min
Velocidad del viento	<0.5	0.5	<0.5	m/s

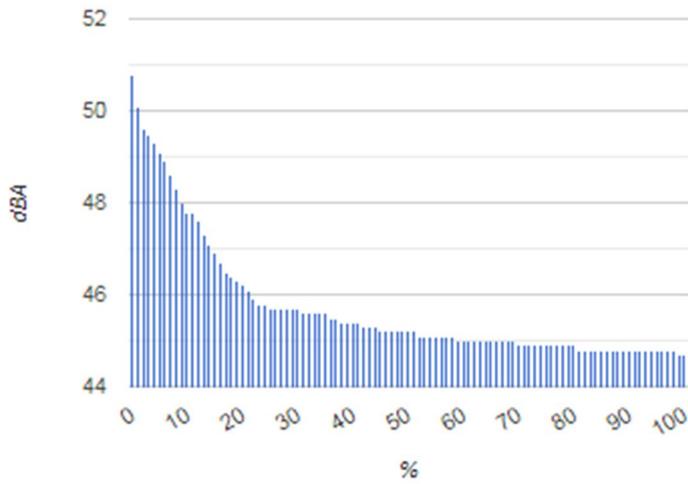
*Se presentan los resultados obtenidos en las condiciones de medición especificadas en el informe*

### OBSERVACIONES:

Durante las medidas en el Punto Laboratorio / Comedor y el Punto Ruta 20, se perciben como fuentes sonoras la operación de una retroexcavadora y otras máquinas, así como una alarma que prende y apaga en intervalos de 5 minutos.

### Curvas de Permanencia

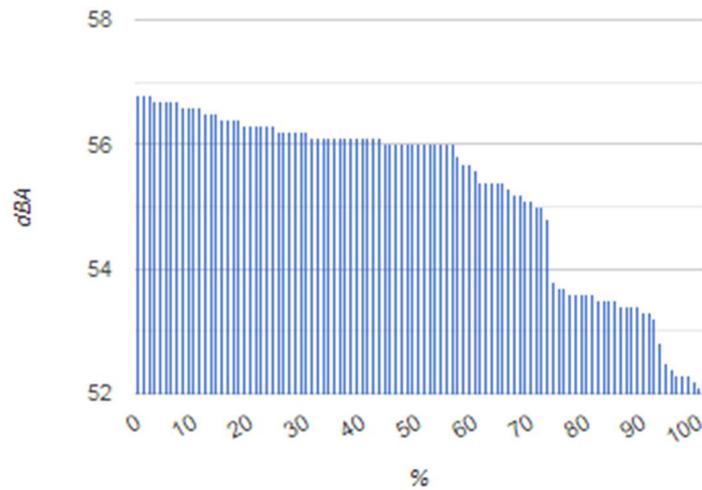
Punto Vecino



Punto Laboratorio/Comedor



Punto Ruta 20 "nueva"



Curvas de permanencia para cada punto medido

**6. LÍMITES SEGÚN PROPUESTA ESTÁNDARES DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA - REGLAMENTACIÓN LEY 17852**

Objetivos de Calidad Acústica en espacios abiertos	INMISIÓN $L_{A,F,eq}$ (dBA)			
	Incluyendo ruido de tránsito		Sin considerar ruido de tránsito	
	DIURNO	NOCTURNO	DIURNO	NOCTURNO
ESPACIOS RURALES, ÁREAS PROTEGIDAS	50	45	45	40
ÁREA URBANA SILENCIOSA, ÁREA DE PROTECCIÓN SONORA	60	50	55	45
ÁREA LEVEMENTE RUIDOSA, PREDOMINANTEMENTE RESIDENCIAL	65	55	60	50
ÁREA POCO RUIDOSA. USO MIXTO, RESIDENCIAL Y COMERCIAL	70	60	65	55
ÁREA RUIDOSA, PREDOMINANTEMENTE INDUSTRIALES Y COMERCIOS DE GRAN PORTE	75	65	70	60

*Representación de los valores límites presentados en la ley nº 17852 del 10 de diciembre de 2004.*

El presente informe no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de ECOTECH.

Por ECOTECH  
 IQ. Ms Sc Gualberto Trelles  
 Director